

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

9412 *Resolución de 2 de mayo de 2025, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos de acceso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de 3 de octubre de 2024 (BOE del 14 de octubre) y de 16 de enero de 2025 (BOE del 27 de enero) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios, este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario (BOE de 23 de marzo), y con lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 64/2010, de 14 de mayo, ha resuelto nombrar Profesoras y Profesores Titulares de Universidad a las personas candidatas que a continuación se relacionan:

Doña Elena Quintana Murci con NIF ****7889*, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar adscrita al Departamento de Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación, en la plaza código 213263.

Don Bartomeu Mut Amengual con NIF ****9459*, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar adscrita al Departamento de Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación, en la plaza código 213264.

Doña Margalida Torrens Mas con NIF ****9715*, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular adscrita al Departamento de Biología Fundamental y Ciencias de la Salud, en la plaza código 151139.

Doña María Ballester Cardell con NIF ****6099*, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Derecho Constitucional adscrita al Departamento de Derecho Público, en la plaza código 050332.

Don José Antonio Pérez Montiel con NIF ****2211*, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Historia e Instituciones Económicas adscrita al Departamento de Economía Aplicada, en la plaza código 060924.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de las correspondientes tomas de posesión por las personas interesadas, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La presente resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo Contenciosos-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Palma, 2 de mayo de 2025.–El Rector, P. D. (Resolución de 14 de junio de 2021), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Antonio Bordoy Fernández.